

# Nos quieren cobrar los aplausos

El Gobierno y la Mesa del Sector Público firmaron acuerdo, en un proceso que pareciera a simple vista exitoso, eso si no fuera por el hecho que muchas de las y los profesionales que fueron la vanguardia de la primera línea no recibirán un aumento real de su sueldo. Sí, así como lee, enfermeras, médicos, kinesiólogos, tecnólogas médicas entre otros, quedaron fuera de la línea de corte, ya que su asignación de turnantes deja a muchas de ellas y ellos sin el 12 % que recibirá el resto del sector, quienes al menos no tendrán pérdida del poder adquisitivo. Ellas y ellos son parte de quienes recibieron (merecidamente) los aplausos, son quienes hacían posible las aperturas de camas UCI que día a día nos tenía atentos a que en algún momento se nos dijera que no quedaban más camas. ¿Es tan frágil nuestra memoria que nos olvidamos de esos preocupantes días? ¿o es el tan (mal) famoso *pago de Chile*?

Nos preguntamos, quienes hacen la línea de corte, ¿no sabían que les disminuirían el sueldo real en un 3,2% a quienes dejaron a sus familias y sacrificaron vacaciones y descansos en pos de sus compatriotas? Por cuestiones como las comentadas es que insistimos tanto con el Gobierno (y también con la CUT) que todos los sectores deben ser escuchados y representados, y no sólo quienes están más cerca de ellos.

Pero las discriminaciones no terminan aquí, el reajuste (que permite recuperar el IPC a gran parte del sector público) no le llega a las y los profesionales que han hecho carrera en el sector y que llevan en el servicio público más de 20 años, tampoco a quienes han optado por trabajar en las zonas apartadas del país, y que reciben una asignación de zona que viven en condiciones más adversas que sus compatriotas.

El Gobierno dice que la línea de corte propuesta busca disminuir la brecha entre quienes ganan más y quienes ganan menos dentro de las y los trabajadores del sector público; pero lo que en realidad hace es quitarles a algunos para redistribuirlos. **Si realmente el Estado quiere disminuir esa brecha (cuestión que llevamos décadas exigiendo) debe tomar nuestra propuesta y aumentar paulatinamente el sueldo base, de tal forma, que ninguna trabajadora o trabajador público tenga un sueldo base menor que el sueldo mínimo, y que las brechas se resuelvan “nivelando hacia arriba”, cuestión que no resuelve esta Negociación.**

**Nos queda claro (los números lo confirman) que la inflación la pagarán, una vez más, los y las trabajadoras, en esta oportunidad la clase trabajadora profesional.**

Seguimos valorando los aplausos, pero los preferimos sin pagar la inflación.